

NOTAS SOBRE LA GÉNESIS DE LA INDETERMINACIÓN GRAMATICAL Y DISCURSIVA DE *NO SÉ QUÉ*¹

Palabras clave: sintaxis histórica, marcadores del discurso, gramática histórica

La secuencia *no sé qué* demuestra en el español actual un comportamiento sintáctico y un valor pragmático de carácter diverso, como se aprecia en los ejemplos que se presentan a continuación. No obstante, en todos los casos, se reconoce un contenido conceptual común de naturaleza epistémica (la idea de indeterminación). Por otro lado, estos ejemplos ilustran la estrecha imbricación que se establece entre el registro de esta construcción y su aparición en modelos textuales o en géneros discursivos muy condicionados por la presión del eje de la enunciación.

(1) A mí al menos sólo me acompañan, desde un punto de vista humano, los recuerdos que se resisten a quedarse atrás, las vivencias que se aferran a *no sé qué* recóndito rincón del cerebro (CREA)

(2) *-No sé qué* hacer, dice Arturo, ¿es normal o es para preocuparse? (a sus amigos). (CREA)

(3) Algo tiene ese tipo, *un no-sé-qué*, y me desespera no saber exactamente qué es. (CREA)

(4) Bueno, que tengo Entraba en la casa, por pisar la casa ya te cobran. Tengo cinco chapuzas a ver si mañana en un minuto me acerco y *no sé qué*. Y tarda quince días en venir el tipo de marras. (CREA)

(5) Ahora, yo creo que eso no va en eso, porque en otras partes decían: no, esa educación tan rígida hace que los muchachos se vayan solos en un momento dado, *no sé qué*. Eso depende. (CREA)

(6) ¡Qué raros son los mayores! Mi padre me dijo el otro día que según un estudio *o no sé qué*, muchísimos niños se quejan de que cuando quieren ir a un sitio en Internet, acaban en otro, con fotos de sexo, y tal. (CREA)

(7) Siguiendo las explicaciones de una de vuestras respuestas he accedido al directorio de las cookies, pero *no sé qué* significan ni cuáles son las que puedo borrar. (CREA)

En el último ejemplo se advierte el uso pleno de *saber* que, sumado a la negación, puede definirse como ‘no tener conocimiento de algo’. En este sentido, es prácticamente inmediata la relación que se establece entre el contenido léxico de *saber* (modulado por la

¹ Agradezco a Luis Eguren, Jacinto González, Lola Pons y José Portolés sus valiosas observaciones, que han contribuido a mejorar sustancialmente este estudio. Este trabajo es una versión mejorada de la comunicación leída en el VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Santiago de Compostela, septiembre de 2009), que cuenta con la ayuda de dos proyectos financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: FFI2009-10817 (subprograma FILO), dirigido por Inés Fernández-Ordóñez y FFI2009-12191 (subprograma FILO), dirigido por Elena de Miguel.

negación) y la idea de indeterminación que, a modo de instrucción interpretativa, aportan otros términos.²

El ámbito de la indeterminación (*no sé*) –y así se observa en (7)– se circunscribe al alcance del interrogativo (*qué* o *cuáles*), ya que el resto de la subordinada es contenido presuposicional:³ se infiere que las *cookies* tienen un significado y que algunas pueden borrarse. Además, las marcas deícticas de la enunciación hacen responsable del desconocimiento al yo enunciativo.

Desde el punto de vista sintáctico-semántico, como se comprueba en (2) y (7), *saber* selecciona sustantivas interrogativas, aunque realmente no son preguntas sino *semipreguntas*, «ya que expresan una proposición o, dicho de otro modo, pese a tener apariencia de preguntas, introducen respuestas», (Bosque y Gutiérrez-Rexach, 2009: 715).⁴ Se trata, atendiendo al análisis de los actos de habla, de un enunciado asertivo que no se orienta al oyente.⁵

En todos los ejemplos aducidos se reconoce el anclaje de la enunciación en el discurso a través de las marcas gramaticales *yo/aquí/ahora*, impresas en la variante morfológica *sé*, que descubren el reflejo de la enunciación o, de otro modo, las situaciones comunicativas interactivas –de escasa formalidad (al menos en los ejemplos aportados)– propician el uso de la secuencia *no sé qué*.

La estrecha asociación que se establece entre la variante *sé* y el resto de las que conforman el paradigma verbal hace difícil hablar de una *lexicalización* o de una *gramaticalización*.⁶ No obstante, ha de tenerse en cuenta que –en (1), (3), (4), (5) y (6)– la secuencia *no sé qué* se comporta prácticamente como una locución. Esta fijación sintagmática (próxima a la lexicalización, si atendemos a su conformación como pieza léxica) es lo que explica que al prescindirse, en cualquiera de estos cinco ejemplos, del adverbio negativo la construcción resulte cuando menos extraña.

En el ejemplo (1) la fijación de *no sé qué* se encamina a cubrir los espacios estructurales de un indefinido, de hecho la construcción subordinada ha dejado de ser una cláusula oracional, ya que carece de la propiedad más esencial de una cláusula: tener un verbo. La negación y el verbo de conocimiento (*no sé*) + la determinación

² La modalidad epistémica, entendida como compromiso del hablante con la verdad proposicional, se manifiesta, por ejemplo, a través de marcadores del discurso –(Zorraquino y Portolés, 1999: 4146–4161)– o adverbios –Kovacci (1999: 755 y ss.)–. Para el estudio de la modalidad, véase Palmer (1986).

³ Tanto *saber* como el interrogativo indirecto son generadores de presuposiciones: el verbo «presupone la existencia de su complemento en el mundo real» y del interrogativo «se infiere la existencia de un referente del argumento oracional por el que se pregunta», (García Fajardo, 2009: 161–162).

⁴ Para un estudio de las preguntas indirectas verdaderas (*Me preguntó qué hora era*) y las indirectas impropias o semipreguntas (*No sabía qué hora era*) en español actual, véase Suñer (1999) y, para su análisis desde una perspectiva histórica, véase Girón (1988).

⁵ En latín clásico son los verbos de conocimiento y los de sentimiento los que con más frecuencia introducen subordinadas interrogativas indirectas (Baños, 2009: 557).

⁶ Según Elvira (2009: 217–218), los «fenómenos de gramaticalización y de lexicalización [...] no son necesariamente contrapuestos, pues están definidos en niveles o dominios conceptuales diferentes». La *lexicalización* es un proceso conforme al cual una expresión analítica o sintáctica se «archiva como un bloque en la memoria» y la *gramaticalización* es el uso gramatical o funcional de un elemento léxico

del interrogativo (*qué*) se orientan al alcance de la construcción nominal a la que preceden.⁷

Además, *no sé qué* supera –en (4) y (5)– el nivel proposicional y funciona como un marcador de relleno que ocupa un espacio del discurso en que el enunciador vacila ante su producción lingüística.⁸ En el ejemplo (3) se puede hablar de una lexicalización nominal, ya que la operación denominativa –*instauración del referente*, en (Simone, 2006: 240)– debilita la naturaleza verbal de la estructura.

En el ejemplo (6) la construcción *o no sé qué* constituye un segmento textual metadiscursivo, ya que la actividad de enunciador se vuelve hacia su propia enunciación con la idea de reorientar y –en cierto sentido– rectificar lo dicho. Los marcadores del discurso que desempeñan esta función son *reformuladores*, «marcadores que presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una nueva formulación de lo que se pretendió decir con un miembro anterior» (Portolés, 2004: 2004). Ha de precisarse que, en el caso que nos ocupa, la marca reformuladora rectificativa⁹ es, en realidad, la conjunción *o* y *no sé qué* es la unidad conceptual que establece con el segmento corregido una conexión hiperonímica: el hipónimo (*estudio*) es el término corregido y se propone, en su lugar, un hiperónimo indeterminado (la secuencia nominal *no sé qué*). El enunciador muestra sus reservas ante el hecho de que el ítem *estudio* sea adecuado pero, reconoce su incapacidad para dar con el término exacto ('un estudio o algo así'). En resumen, al introducir una secuencia hiperonímica de escasa precisión significativa que desempeña un valor de rectificación, el intento se reduce a una insuficiente aproximación denominativa: una operación onomasiológica fracasada.

En algunos ejemplos analizados la secuencia *no sé qué* adquiere una independencia prosódica y funciona como un segmento autónomo que, alejado de la sintaxis de las preguntas indirectas impropias (*o semipreguntas*), flota por el enunciado oracional y por el discurso, ocupando distintos huecos funcionales dentro de estos ámbitos.

Tras estas apreciaciones centradas en el uso de *no sé qué* en la lengua actual, pretendo explicar su comportamiento en la época medieval y en la primera etapa del español clásico. Para ello parto de un corpus de más de 800 registros, enmarcados en un periodo que va desde 1250 hasta el último cuarto del siglo xvi.¹⁰ En uno de los primeros casos en que aparece *no sé* se advierten las posibilidades pragmáticas de la estructura.

⁷ Según Haspelmath (1997: 132), hay un patrón de gramaticalización para la creación de indefinidos que deriva del significado 'I don't know'. Este patrón solo funciona cuando el referente es, aunque desconocido, específico (*specific-unknown function*). La especificación se expresa por medio del interrogativo (*qué*) y el desconocimiento por la suma de negación (*no*) y verbo de conocimiento (*sé*).

⁸ Andrews (1989: 196) considera que los marcadores de ruptura del discurso «ils s'insèrent là où il y a une rupture dans le déroulement de la chaîne parlée». Dentro de estos marcadores se encuentran los marcadores de vacilación o duda (*marqueurs d'hésitation*) que rellenan espacios discursivos en los que el enunciador se muestra dubitativo.

⁹ «Los *reformuladores rectificativos* sustituyen un primer miembro, que presentan como una formulación incorrecta, por otra que la corrige o, al menos, la mejora», (Portolés, 2004: 290).

¹⁰ Al proponer la fecha de 1250 no atiendo solo a la paulatina conformación de una norma castellana, sino a consideraciones inherentes al estudio. Advierte Girón (1988: 202) que *decir* introduce las interrogativas indirectas hasta 1200 y que, a partir del siglo xiii, se utilizan *contar*, (*de*)*mostrar*, *leer*, *escribir*, *hablar*, *saber*, *ver*, *catar*, *entender* y alguno más.

(8) En dezir mucho '*non sé*' mengua el yerro, e si callase el que /81b/ non sabe, folgarían los omes. Por tan bueno tengo el '*non sé*', que uso-lo en las cosas que sé. (*Bocados de oro*, a. 1250)¹¹

Al estudiar esta secuencia, considero su doble comportamiento: 1) segmento compuesto que consta de cláusula principal (*no sé*) e introductor de la semipregunta (*qué*) y 2) segmento complejo autónomo, o *construcción*.¹²

1. *No sé + qué...* (interrogativa impropia o semipregunta)

Resultan de interés, en mi opinión, a la hora de analizar la secuencia *no sé qué* dentro de la relación sintáctica interpredicativa, dos aspectos: a) la referencialidad de los sujetos y b) la relación temporal entre los eventos. En (9) y (10) se fija la posterioridad del evento subordinado respecto del presente de enunciación (*sé*). En los ejemplos (11) y (12) nos encontramos ante un evento simultáneo y otro anterior, respectivamente, conforme al eje de enunciación.

(9) ciudades que vos fablo en engaño e en folía, / e *non sé qué me faga contra vuestra porfía*. (*Libro de buen Amor*, 1330-1343)

(10) ¡O descortés y mal cryado! *No sé qué será de vos*, pues con las damas y mugeres querés usar de engaño y tramas [...] (*La corónica de Adramón*, c. 1492)

(11) Esta boz me tovo aquí en este lugar et *non sé qué es*. Enpero, veo que la persona que la faze deve ser tan grande commo la boz, et su fuerça tan grande commo la persona. (*Calila e Dimna*, 1251)

(12) y estando ambos a dos caídos en el suelo puñando cada uno por vencer al otro *no sé qué nos acaeció*. (*Primaleón*, 1512)

En (9) –donde el evento activo de la subordinada es posterior y se da, además, la correferencialidad entre los sujetos– el verbo principal sufre un desplazamiento: de lo *epistémico* se pasa a lo *deóntico*, ya que la indeterminación se proyecta sobre una acción futura en que está involucrado el sujeto enunciadore. Esta acción, por lo general, presenta un carácter impreciso (propio de la proforma *hacer*) o responde a una acción lingüística (integrada en el espectro hiperonímico de *decir*). A pesar del valor prospectivo del evento subordinado, hay casos de inmediatez en que este evento es casi simultáneo a la enunciación, como en (13):

(13) *No sé qué me diga, sino que digo* que has caído en caso desesperado con lo que te escriue, o tú estás no sé cómo después de leerla. (*Tercera parte de la tragicomedia de Celestina* de G. Gómez de Toledo, 1536)

¹¹ Los ejemplos citados a continuación se toman del CORDE.

¹² Según Simone (2006: 232-235), las *construcciones* son «accesibles como unidades en el léxico y en el procesamiento lingüístico por parte de los hablantes», tienen un «sentido construccional» y, en ciertos casos, «una peculiar fuerza pragmática».

Este desplazamiento hacia lo deóntico, que he señalado, se refleja en el comportamiento semántico del verbo *saber*. En (14) expresa –junto a la negación– la incapacidad del emisor para proseguir su discurso; mientras que en (15) y (16) se coordina con auxiliares de perífrasis deónticas: *tener* o *poder*.

(14) [...] n'os quiero más embargar / son deziros a qué vengo, / que, a la fe, con el hablar / muchas vezes me detengo. / Si queréis escuchar, mirá, veréis: / que, que, que, *no sé qué diga*, / nos' me aliembra lo que es, ¡oh mamorria de boniga! (*Comedia llamada Tidea* de F. de las Natas, c. 1550)

(15) «Señora,» dyxo el rrey, «*no tengo, ny sé qué dezir* más de lo dycho.» (*La corónica de Adramón*, c. 1492)

(16) Mandástesme ser amigo / de teneros enemiga: / *ni puedo ni sé qué diga* / sino que mi culpa digo. (*Cancionero* de Juan del Encina, 1481–1496)

La forma habitual en las subordinadas deónticas es el presente de subjuntivo, que aporta temporalidad prospectiva y contenido de imprecisión.¹³ Aparece también el infinitivo, pero es menos asiduo, a diferencia de lo que ocurre en el español actual.¹⁴

(17) Ay tantas cosas contrarias, hermano, / no siento ni alcanço qué determinar. / Atónito estoy y muy agenado, / *no sé qué me pueda dezir* en verdad, / por una parte la su santidad, / por otra su muerte me tiene turbado. (*La aparición de Nuestro Señor* de P. Altamirando, 1553)

Dentro de las relaciones eventivas de posterioridad, es reseñable la presencia de un pronombre que, añadido al verbo subordinado, anula la agentividad y destaca la falta de control del agente ante la acción, como se aprecia en (9), (13) y (17). Esta marca pronominal es un efecto sintagmático de la indeterminación proyectada desde la cláusula principal y, aunque se da en la expresión deliberativa de sujetos correferenciales –como en (9)–, aparece también en contextos puramente epistémicos, como en (18) y (19).

(18) *No sé qué se ha visto Calisto* por que deja de amar otras que más ligeramente podría haber y con quien más él holgase, sino que el gusto dañado muchas veces juzga por dulce lo amargo (*La Celestina*, 1499-1502)

(19) Esmeré -dixo el emperador-, tú me demandaste un don, mas *non sé qué se es*. (*Cuento muy fermoso de Otas de Roma*, 1300-1325)

¹³ Según Baños (2009: 560–561), en las interrogativas indirectas latinas se empleaba el subjuntivo como «mera marca de subordinación y la elección de la forma está condicionada por la *consecutio*», si bien la relación semántica entre el sentido de la interrogación y el contenido que asume a veces el subjuntivo justificaría su consolidación en este contexto. Por otro lado, Plauto y Terencio usaban el indicativo en las interrogativas indirectas.

¹⁴ Con respecto al uso del subjuntivo en el español actual, Suñer (1999: 2185) precisa que «Fernández Álvarez (1984: 47–48) dice que tanto las totales como las parciales se construyen con el indicativo pero aclara en una nota que el verbo *saber* puede alternar entre subjuntivo e infinitivo en la expresión (129) y que además algunos hablantes de origen no castellano, como los asturianos y gallegos, usan el subjuntivo en *No sé si venga*. (129) a. *No sé qué te diga* / b. *No sé qué decirte*. Esta misma alternancia ocurre en algunos dialectos hispanoamericanos [...]».

Este uso pronominal provoca, a veces, una colisión homonímica. Así sucede en (17): el pronombre (*me*) puede ser marca de inagentividad (y *decir* es un verbo de lengua) o pronombre reflexivo (y ese *decirse a sí mismo* se asimila a los verbos de pensamiento). No siempre el contexto permite discriminar los significados, pero sí resulta decisivo en (20) –verbo *dicendi*– y (21) –verbo de pensamiento–:

(20) *No sé qué me diga sino rogaros*, pues Dios os hizo tan sesudo y de tan gran saber, que fagáis la paz entre nosotros de tal manera que sea onra y descanso de todos. (*Primaleón*, 1512)

(21) *Fabricio* (Por Dios, *no sé qué me diga*. Esta tierra debe ser de bárbaros; el uno me toma por extranjero, el otro por mujer, el otro por paje; no hay quién los entienda.) (*Los engañados* de Lope de Rueda, 1545-1565)

Frente a *no sé qué* la estructura *sé qué* subraya la certeza del contenido proposicional.¹⁵ Hay recursos lingüísticos de distinto valor gramatical que funcionan también como refuerzo de la certeza o incertidumbre del evento: la explicitud del pronombre sujeto (*yo*), la incorporación de un adverbio intensivo (*bien*) o, incluso, la inserción de un operador epistémico (*por cierto, de verdad...*). La marca pronominal, concordada con el sujeto enunciador y añadida al verbo de la subordinada, destaca certeza o incertidumbre. No obstante, su carácter es bien diferente: el dativo tético o enfático refuerza la certeza –(24) y (25)–; mientras que el pronombre que destaca la incertidumbre es mero índice de inagentividad: (22) y (23).

(22) A la villa voy, / de la villa vengo: / si no son amores, / *no sé qué me tengo*. (*Poesías del Cancionero musical d'Elvas*, 1500–1550)

(23) –A vos, ¿cómo os va? –; Hey! *No sé qué me he hoy*, que, de verdad, yo estoy tan contento que no puedo caber en mí de placer. (*Sermones* de Dionisio Vázquez, c. 1530–a. 1539)

(24) Hermosa es por cierto la que es buena de su cuerpo. Pues, *yo sé qué me sé*, e desto callarm'e. ¡Quién osase ora hablar! (*Arcipreste de Talavera (Corbacho)* de A. Martínez de Toledo, 1438)

(25) *Bien sé qué me tengo* en mi hija Marihuela. (*Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez, c. 1549)

He atendido hasta aquí a las relaciones sintácticas dentro del ámbito de la oración. Sin embargo, la dinámica del discurso genera contenidos contextuales. Esta es la razón de que *saber* experimente desplazamientos semánticos: en (26) se comporta como un verbo de conocimiento activo ‘enterarse’, ‘averiguar’; en (27) más que desconocimiento hay incompreensión ante el evento.¹⁶

¹⁵ Al referirse a *saber*, Suñer (1999: 2171) señala que “aunque la negación invierte el valor de verdad de la oración para reflejar el estado de conocimiento de uno (...) no tiene el poder de cambiar el objeto semántico con el cual es compatible el verbo”.

¹⁶ Estas cláusulas son, más bien, *exclamativas* subordinadas a verbos “que denotan actos de entendimiento como *saber, recordar, olvidar, descubrir* [...]” (Alonso-Cortés, 1999: 4011).

(26) Y como Primaleón vino tan cerca, oyó aquel gran ruido, maravillóse qué cosa podía ser y preguntó a los marineros en qué parte estaban; ellos gelo dixerón. - ¡No me ayude Dios -dixo él- si yo *no sé qué* cosa es ésta! Y entró luego en una barca y mandó a los marineros que echassen áncoras y estuviesen quedos. (*Primaleón*, 1512)

(27) ¡O!, cruel Macrina, *no sé qué* iusticia es ésta, que maten a los hombres que hurtan dineros y dissimulen con las damas que roban coraçones. Pues cortan las vidas a los que cortan las bolsas, ¿por qué perdonan a las damas que desentrañan nuestras entrañas? (*Libro áureo de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara, 1528)

Entre los efectos de sentido que, originados en el discurso, alcanzan relevancia pragmática, pueden destacarse el foco informativo, la negación atenuada o la intensificación. Como se aprecia en (28), la distribución sintáctica del enunciado se encamina a focalizar la información nueva, foco que abre el nexo restrictivo *sino*, que corrige lo dicho.¹⁷ En (29) se reconoce una negación atenuada –‘no hay razón para’–, propia de situaciones interlocutivas en que el receptor condiciona el discurso. Por último, en (30) la indeterminación de *no sé qué* se orienta a la intensificación.

(28) Dueña, ¿cómo guardastes tan mal cosa que tanto a tal tiempo nos convenía? -Señor -dixo ella-, *no sé qué* diga en ello, *sino* que el arqueta hallé cerrada, y yo he tenido la llave, sin que de persona la haya fiado (*Amadís de Gaula, libros I y II* de Rodríguez de Montalvo, 1482-1492)

(29) [...] pero digo que ya que V. M. quiera disimular su propio interese, *no sé qué razón hay para que no haga justicia á los que la pretenden*, como es al capitan y maestre y otras personas que en la dicha nao vinieron forzados, y que querian seguir lo que debian, y asimesmo lo del capitan general Hernando de Magallanes, que con tanto trabajo y costa deseaba cumplir este viage (*Discurso presentado al Rey por Diego de Barbosa sobre algunos sucesos del viaje de Magallanes*, 1523)

(30) Él faze, más que otra cosa, los hombres osados y más fuertes, y *no sé qué mayor exemplo se pudiesse aquí traer quel de Perseo*, el qual hizo por Andrameda cosas de mucho esfuerzo. (*Traducción del Laberinto de amor de Juan Boccaccio*, 1546)

Por otro lado, esta estructura oracional está capacitada para desempeñar funciones de organización textual: introduce el turno comunicativo –en (31)–, sirve de cierre o precierre secuencial que –en (32)– se ajusta a un esquema de focalización o, desempeña la función –en (33)– de cierre enumerativo.

(31) «¡A la fe, nuestrama, / ya suena mi fama! / Y aun pues en la cama / soy muy más artero.» / «*No sé qué te diga*: / tu amor me fatiga; / tenme por amiga, / sé mi compañero.» (*Cancionero* de Juan del Encina, 1481–1496)

¹⁷ «El valor restrictivo de *sino* surge del exceptivo a partir de apódosis negativa y un cuantificador indefinido que satisface un argumento del verbo (*No saben {nada/otra cosa} sino alborotar*). Esta construcción manifiesta, discursivamente, “un recurso retórico en el que se niega el primer miembro... para que, de esta manera, cobre mayor fuerza el segundo” (Alcina/Blecuá, 1975:1180), de modo que el cuantificador puede suprimirse para dar lugar a una estructura en la que el término introducido por *sino* se integra en el predicado (*No saben sino alborotar*).» (Octavio de Toledo y Huerta, 2008: 881, nota 10).

(32) Cansado soy de hablar / *e non sé qué más te diga*, / mi bien y mi dulce amiga, / *sinon* tanto que pensar / debes que mi conclusión / es sin fallir padecer, penar, morir so tu pendón. (*Decires líricos* de Íñigo López de Mendoza, 1430–1447)

(33) Mas ella, que entendía el destruímento del reino más que no su pro, no quiso que quedase consigo el fijo, *antes creo que lo mató o lo embió matar o no sé qué se fizo dél*, de guisa que nunca dél sopimos cosa. (*El baladro del sabio Merlín con sus profecías*, 1400–1498)

2. *No sé qué* (construcción)¹⁸

Cuando la secuencia *no sé qué* se desliga de la interpredicación y se presenta como *segmento complejo o construcción*, asume cuatro valores: a) compuesto sintagmático nominal, b) indefinido, c) intensificador y d) marca de la actividad discursiva.

Es habitual el uso de *no sé qué* como sustantivo amplio de escasa intensión significativa. En este caso la construcción *no sé qué* suele estar precedida de *un*, aunque también se registran esporádicamente determinantes fuertes como *el*, *aquel* o *este*; e incluso se combina con *cierto*,¹⁹ como en (34).

(34) Ved cuánto puede, ¡oh celestial secreto!, / una cierta deidad que a nuestras almas, / donde pasión o amor vive, o recelo, / es propia y natural, sin que se entienda, y *un cierto no sé qué* que la sospecha / infalible nos hace, no sé cómo. (*Poesías* de F. de Aldana, c. 1560–a. 1578)

He de precisar que la extensión de esta lexicalización nominal²⁰ empieza a propagarse a través de tradiciones discursivas –de resonancias ovidianas (35)– en que el amor es un sentimiento de expresión inefable.

(35) Dize Ovidio en el libro *Del arte de amar*: «*Amor es un no sé qué*, viene por no sé dónde, embíale no sé quién, engéndrase no sé cómo, conténtase no sé con qué, y siéntese no sé cuándo, y mata no sé por qué»; (*Libro áureo de Marco Aurelio* de Antonio de Guevara, 1528)

El primer caso que registro se halla en el *Cancionero* de Encina, pero es frecuente en la poesía amorosa y mística del siglo XVI.²¹ El fenómeno de intertextualidad explica su

¹⁸ «Con la negación y los interrogativos forma el verbo *saber* una curiosa organización que tiende a adquirir la autonomía de un SEMANTEMA» (Fernández Ramírez, 1987 vol. 3.2: 275). Más adelante, añade: «los elementos del grupo no han sufrido, sin embargo, degradación acentual y es probablemente prematuro considerarlo como un compuesto, cuya categoría gramatical, por otra parte, es problemática». Para Simone (2006: 237-238), algunas oraciones enteras funcionan como 'nombres' y estas *construcciones*, "al crecer en su frecuencia, se convierten en candidatas para entrar en el sistema".

¹⁹ Para el uso de *un + cierto* como determinante indefinido, véase Sánchez López (2007). A propósito de la gramática de *cierto* como indefinido desde un punto de vista sincrónico y diacrónico, véanse Eguren y Sánchez López (2007a) y (2007b).

²⁰ La presencia del adjetivo relacional (*amoroso*, *celestial* o *divino*) junto a (*un*) *no sé qué* demuestra su alcance gramatical (su estatus nominal de la construcción lexicalizada) y el contexto discursivo (la solidaridad entre el significado del adjetivo y el universo referencial de los textos en que aparece la construcción nominal). Para un análisis de los adjetivos relacionales en la Baja Edad Media, véase García González y Serradilla (2009).

²¹ Se pone de relieve la necesidad de recurrir a una forma lingüística que, paradójicamente, dé cuenta de un sentimiento de nombre imposible: «*un no sé qué –no sé cómo nombrallo–*», de Juan de Boscán.

presencia en obras de distinta filiación genérica que abordan asuntos amorosos, a veces con intención paródica:

(36) *Natera*.- No me mates, Parrado. Dímelo, por el siglo de tu padre: ¿qué le an dicho? Cata que me muero por saberlo.

Parrado.- No es nada, señor, para que Vm. haga agora tanto caso. Anle dicho...

Natera.- Acaba ya, que me estoy finando, y tú estás maxcando las palabras.

Parrado.- Es que diz que Vm. tenía *un no sé qué*...

Natera.- ¡*Un no sé qué!* ¿Qué es *un no sé qué*? Dímelo claro. ¡Jésus! ¡Jésus! Dímelo ya, Parrado, si no quieres que aquí me entierren.

Parrado.- Ya lo digo. Que diz que Vm. era quevrado. (*Comedia de Sepúlveda*, c. 1565)

Es lógico que (*un*) *no sé qué* experimente una generalización paulatina: deja de aludir a la inefabilidad amorosa y designa de manera imprecisa cualquier otro referente, como en (37); o sirve de cierre enumerativo, en (38).

(37) ¿paréceos cosa de fruir quel Emperador haya hecho en Roma lo que nunca infieles hicieron, y que por su pasión particular y por vengarse *de un no sé qué*, haya así querido destruir la Sede apostólica [...]? (*Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* de A. de Valdés, 1527–1529)

(38) Mas ¿qué será en aquel día, cuando hieda, y haya narices para oler, y ojos para veer, y manos para palpar? De modo que este es el fuego que hay allá y habrá entonces, que da una afeción, una tristeza, un atamiento, un *no sé qué*. (*Sermones* de Dionisio Vázquez, c. 1530–a. 1539)

De otro lado, hay otro espacio sintáctico en que indefinidos como *cierto* o *unos* ocupan, junto a *no sé qué*, posiciones determinativas. En (39) *no sé qué* destaca la imprecisión referencial ('algunos, ciertos').²² Por el contrario, en (40) la indeterminación se orienta a matizar el significado del sustantivo: ('algo parecido a la antigüedad'). La imprecisión se aplica en (41) al modo de significar del adjetivo.

(39) [...] antes nos trabajan confundir que enseñar, porque *han inventado unos no sé qué géneros de setas y opiniones* que nos lançan en toda confusión. (*El Cróton* de Villalón, c. 1553–1556)

(40) Ca, por porque, ha recibido injuria del tiempo, siendo injustamente desechado, y tiene *un no sé qué de antigüedad* que me contenta. (*Diálogo de la lengua* de Valdés, 1535–1536)

(41) Ya entonces mi dolor me fatigava, / mas, al cabo, a mi mal dava salida / un blando discurrir de pensamientos / que *un no sé qué* traían *de contentos*. (*Poesías* de Boscán, 1514–1542)

En (42) se registra el primer uso de *no sé qué* como proforma indefinida dependiente de un verbo *dicendi*. La tematización –además de la tonicidad– podría explicar la sepa-

²² Estamos ante un adjetivo intensional y no ante un determinante, (Eguren y Sánchez López: 2007a).

rabilidad de *no sé qué*: de una organización *no sé qué* (rema) *ha respondido* (tema) se pasaría a otra como *ha respondido* (tema) *no sé qué* (rema). En (43) *no sé qué* –primer caso de determinante indefinido– se subraya la distancia epistémica del emisor.

(42) Al serle demandado de qué nación fuesse, aver rrespondido *non sé qué*, con el son turbado & la boz confusa (*Traducción de Juego de Claudio emperador de L. A. Séneca*, 1441–1500)

(43) Pues como ellos viniesen cansados una mañana de acompañar a su amo toda la noche, muy airados de *no sé qué* cuestiones que dizque había habido (*La Celestina*, 1499–1502)

Ya he indicado que la imprecisión de *no sé qué* puede orientarse a la modulación del significado. En (44) esta aproximación se concreta en un recurso léxico: un sustantivo de valor epistémico –*apariencia*– matiza el significado del término *verdura*.

(44) Y navegando vido un señalado cabo que hacía la tierra * y salía hacia el poniente, al cual llamó cabo Verde porque le pareció mostrar *no sé qué* apariencia de verduras. (*Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas, 1527–1561)

Otro aspecto relevante es la relación que, dentro de los indefinidos, mantienen en el siglo XVI *cierto* y *no sé qué*. Se trata de usos gramaticalizados cuyo contenido epistémico es, al menos en origen, distinto: *cierto* se aplica a un referente conocido por el emisor y *no sé qué*, a uno desconocido. En ocasiones es difícil precisar –como en (45)– si esta diferencia originaria ha desaparecido. Con respecto a *no sé qué*, hay casos en que el emisor conoce el alcance referencial (46) y otros en que lo desconoce (47).

(45) No les fue tanpoco bien a los de Tornay de *no sé qué* parlerías y ciertos motes que dixeron al emperador Maximiliano (*La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo* de Pérez de Chinchón, 1533)

(46) Y hablando como plático, aléganme á este propósito *no sé qué* conseja más larga que la esperanza de los cortesanos, de un cierto pastor que, teniendo más ojos que una red, no pudo ver tanto que Mercurio no le hurtase una sola vaca que guardaba. (*Cartas del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar* de Hurtado de Mendoza, c. 1550)

(47) Dezía ciertas palabras, echaua quatro vezes la pelota por el juego, y con tanto quedaua consagrado, y podían jugar en él que hasta entonces no en ninguna manera; y aun el dueño del trinquete, que siempre era señor, no jugara pelota sin hazer primero *no sé qué* cerimonias y ofrendas al ydolo (*Segunda parte de la Crónica general de las Indias* de López de Gómara, 1553)

Si en el complejo *no sé qué* se potencia el valor exclamativo del pronombre *qué*, este puede comportarse como un intensificador: por ejemplo de un sustantivo eventual, como en (48).

(48) [...] que ya que hubo *no sé qué* estruendo, que las piedras se hirieron unas con otras; pero habían de quedar perpetuas tinieblas en Jerusalem por este tan grande maleficio, y no

había de quedar memoria della más que de Sodoma y de Gomorra [...] (*Sermones* de Dionisio Vázquez, c. 1530–a. 1539)

Como construcción, *no sé qué* es una marca de actividad discursiva: a) interviene en operaciones de rectificación o b) funciona como proforma discursiva. En (49) se recoge el primer caso de empleo rectificativo: se corrige un término, utilizando una expresión menos precisa que adquiere un valor aproximativo: ('liviano o algo así'), semejante al valor de (6). La posición del segmento *no sé qué* es, obviamente, fija; se pospone al elemento corregido.

(49) en las flores que me distes, / que siento que me sentistes / *por liviano o no sé qué*, / o quizá que lo hezistes / por ser el más de los tristes (*Cancionero* de Juan del Encina, 1481-1496)

La proforma discursiva *no sé qué* parece derivar de la indefinida, seleccionada por el verbo *dicendi*. De este modo, la proforma discursiva, que registro por primera vez en (50), remite a una información que el enunciador no hace explícita, si bien la proforma funciona como un marcador que rellena la falta de contenido. El alcance de las proformas se ajusta a una *variatio* enumerativa: la serie de acontecimientos elididos.

(50) yo quiero la moça, la moça me ruega, / par Dios, de tomalla y dalla al diablo. / Sé bien, dicho m'an, / que la a retoçado Miguel sacristán, / *y que no sé qué, que no sé qué allá...* (*Diálogo del Nacimiento* de Torres Naharro, c. 1505–1517)

En los sermones del siglo xvi aparecen pronombres indefinidos que anuncian la consolidación de los marcadores de relleno –como los de (4) y (5)– en etapas posteriores. Sin duda, su documentación obedece a las circunstancias comunicativas, propias de la modalidad oral, que caracterizan este género discursivo: presencia del interlocutor, interactividad alta, adecuación a un receptor amplio... En (51) y (52) la proforma está seleccionada por el verbo *dicendi* y su imprecisión referencial se orienta al relato de un episodio anterior o a la condensación de todo aquello que pueda decirse. El segmento complejo *no sé qué* –como vemos– se integra en un tipo de textualidad fragmentada que solo se entiende desde la creación discursiva surgida de la inmediatez comunicativa propia de la concepción oral.²³

(51) No vemos nada. Unas mujeres andan diciendo *no sé qué*, que han visto; pero al fin es cosa de mujeres; no sabemos. (*Sermones* de Dionisio Vázquez, c. 1530–a. 1539)

(52) que, de verdad, si nosotros quitásemos estos turquitos de entre nosotros, que fuese uno de nosotros para diez dellos. Y no digáis «spanoles somos», y *no sé qué*; que de verdad, que

²³ El análisis de una construcción como *no sé qué* exige «pasar del 'cómodo' examen de secuencias oracionales –o de sus constituyentes– aisladas [...] a la observación y análisis de discursos auténticos [...] sin olvidarse nunca de sus agentes, circunstancias y condicionamientos», (Narbona, 2003: 17).

si no somos buenos, que no sé lo que Dios permitirá. (*Sermones* de Dionisio Vázquez, c. 1530–a. 1539)

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso-Cortés, Á. (1999): «Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas». En: I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 3993–4050.
- Andrews, B. (1989): «Marqueurs de rupture du discours». En: *Le Français Moderne*, 57, 196–203.
- Baños, J. M. (coord.) (2009): *Sintaxis del latín clásico*. Madrid: Liceus, Servicios de Gestión y Comunicación.
- Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- [CORDE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> (4. 10. 2010)
- [CREA] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> (4. 10. 2010)
- Eguren, L. y C. Sánchez López (2007a): «Grammar and history of Spanish *cierto*». En: G. Kayser y M. Leonetti (eds.): *Proceedings of Workshop. Definiteness, Specificity and Animacy in Ibero-Romance Languages*. Universität Konstanz: Arbeitspapers 122. Fachbereich Sprachwissenschaft, 1–22.
- Eguren, L. y C. Sánchez López (2007b): «Imprecisión extensional e imprecisión intensional: la gramática de *cierto*». En: *Verba*, 34, 99–134.
- Elvira, J. (2009): *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Bern: Peter Lang.
- Fernández Ramírez, S. (1951/1987): *Gramática española*. 3.2. *El pronombre (volumen preparado por J. Polo)*. Madrid: Arco/Libros.
- García Fajardo, J. (2009): *Semántica de la oración. Instrumentos para su análisis*. México: El Colegio de México.
- García González, J. y A. Serradilla (2009): «Diferencias sociolingüísticas en el uso de los adjetivos relacionales en la Baja Edad Media». En: *Cahiers d'études hispanique médiévales*, 39, 135–158.
- Girón, J. L. (1988): *Las oraciones interrogativas indirectas en español medieval*. Madrid: Gredos.
- Haspelmath, M. (1997): *Indefinite Pronouns*. Oxford: Clarendon Press.
- Kovacci, O. (1999): «El adverbio». En: I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 705–786.
- Narbona, A. (2003): «Oralidad: los datos y las gramáticas». En: J. J. de Bustos (coord.): *Textualización y oralidad*. Instituto Universitario Menéndez Pidal/Visor: Madrid.
- Octavio de Toledo y Huerta, Á. S. (2008): «Un nuevo esquema adversativo en el primer español moderno (h. 1675-1825): la historia del nexo *sino es*». En: C. Company y J. G. Moreno de Alba (eds.): *Actas del VII Congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid: Arco/Libros, 887–907.
- Palmer, F. R. (1986): *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Portolés, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Síntesis.
- Sánchez López, C. (2007): «Adjetivos y determinantes en la historia del español: el caso de *cierto*». En: I. Delgado y A. Puigvert (eds.): *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*. Madrid: Ediciones del Orto, 1053–1068.
- Simone, R. (2006): «Nominales sintagmáticos y no-sintagmáticos». En: E. de Miguel, A. Palacios y A. Serradilla (eds.): *Estructuras Léxicas y Estructuras del Léxico*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 225–246.
- Suñer, M. (1999): «La subordinación sustantiva: la interrogación indirecta». En: I. Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 2149–2196.
- Zorraquino, M^a A. y J. Portolés (1999): «Los marcadores del discurso». En: I. Bosque y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 4051–4214.

ZAPISI O GENEZI SLOVNIČNE IN DISKURZIVNE NEDOLOČENOSTI STRUKTURE *NO SÉ QUÉ*

Ključne besede: historična skladnja, diskurzivni povezovalci, historična slovnica

Struktura *no sé qué* se v sodobni španščini pojavlja v dveh temeljnih rabah: a) glavni stavek + predmetni odvisnik, ki ga uvede *qué* ter b) avtonomna struktura. Ta diferenciacija je še toliko jasnejša, če se analize lotimo z diahronega vidika: središče članka so primeri, kronološko umeščeni med 13. in 17. stoletje, pri katerih je posebna pozornost usmerjena na sintaktične specifikke prvega tipa rabe in na njegovo zmožnost tvorjenja pomenskih učinkov v sobesedilu. Fonološka neodvisnost avtonomne strukture *no sé qué* pa omogoča njeno 'lebdenje' v dejanju izrekanja, zaradi česar lahko prevzema različne vloge. Sekvenco *no sé qué* v obeh primerih zaznamuje mnogotera sintaktična in diskurzivna funkcionalnost –z nespremenjenim osnovnim konceptom nedoločnosti–; ter morfološka transparentnost, ki se manifestira bodisi v govornem diskurzu bodisi v govorjenem besedilu.